

Quito, 15 de abril de 2011.

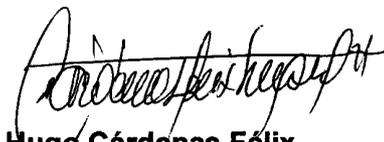
Señor
Hernán Castillo
CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
Ciudad.-

Estimado señor:

Adjunto sírvase encontrar el informe final de la auditoría sobre los estados financieros de **CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, con sus respectivas Notas Complementarias.

Agradecemos la colaboración recibida por parte del personal de su empresa en el desarrollo de nuestro trabajo.

Con un cordial saludo,



Hugo Cárdenas Félix
Socio
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.



CASTER S.A
IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES

INFORME DE AUDITORIA
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS COMPLEMENTARIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009



CASTER S.A
IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES

INFORME DE AUDITORIA
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS COMPLEMENTARIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES



1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas. Así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con

el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Los balances al 31 de diciembre del 2009, que se presentan adjuntos son con fines comparativos.

Otros requerimientos de Ley.

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Quito, 31 de marzo de 2011

Hugo Cárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.
SC.RNAE-628



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas. Así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con
-

el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Los balances al 31 de diciembre del 2009, que se presentan adjuntos son con fines comparativos.

Otros requerimientos de Ley.

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Quito, 31 de marzo de 2011



Hugo Cárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.
SC.RNAE-628

CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Es una Sociedad Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada, en la Notaría Undécima del Cantón Quito, ante el Dr. Rubén Darío Espinoza, el 24 de junio de 2003. Fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Julio de 2003. La duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Según resolución No. 09-00571 de fecha 07 de agosto de 2009, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

Caster S.A. Importaciones y Exportaciones.- su objeto social es Importar, exportar, comprar, vender, representar y distribuir alfombras, tapices, cortinas, pisos, muebles, madera y en general todo tipo de material utilizado para decoración de interiores y acabados.

El 24 de febrero de 2009, los accionistas de la Compañía constituyeron la Corporación HCT Import & Export LLC en Miami Florida; cuya autorización para operar se ha recibido en el mes de enero de 2011.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentran en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, “el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.-** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores”, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.-** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.-** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”.

Un resumen de Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

Valuación de inventarios.- Están valuados al costo o al valor neto de realización el menor. El costo de ventas de los inventarios se determinan mediante el método promedio y los inventarios en tránsito al valor acumulado hasta el cierre del ejercicio por las importaciones.

Activo fijo.- Se encuentran registrados a su costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los bienes. El gasto por depreciación se carga a los resultados del año.

Personal.- Se encuentra bajo relación de dependencia.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Utilidad por acción.- Se contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 “Utilidades por acción”.

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

3. EFECTIVO.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco del Pichincha	10.398	19.906
Banco Espirito Santo	-	83.784
Caja general	2.000	3.007
	<u>12.398</u>	<u>106.697</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	356.473	393.928
Relacionadas (Nota 15)	22.656	50.253
Provisión para cuentas incobrables	(9.331)	(7.571)
	<u>369.798</u>	<u>336.610</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	7.571	6.165
Provisión del año	1.760	1.406
Saldo al final del año	<u>9.331</u>	<u>7.571</u>

5. INVENTARIOS.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Alfombra	583.247	496.405
Piso laminado	221.207	286.169
Porcelanato y baldosa	141.691	221.220
Slipping y musgo	60.423	22.747
Pegas	1.279	5.441
Accesorios	31.086	27.000
Poliuretano	3.070	3.418
Bondex	1.536	1.044
Puertas	37.015	26.887

Luminarias	-	6.303
Cortinas	176.213	60.050
Granitos y mármol	15.808	29.815
Muebles	-	15.451
Linoleo	17.014	-
En Tránsito	94.767	216.534
	<u>1.384.356</u>	<u>1.418.484</u>

6. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros	12.712	17.609
Compañías relacionadas (Nota 15)	-	79.200
Anticipo impuesto a la renta	28.444	38.861
Anticipos proveedores	41.574	19.547
Otras cuentas por cobrar	13.925	25.153
	<u>96.655</u>	<u>180.370</u>

7. **ACTIVO FIJO.-** Los saldos del rubro al cierre del ejercicio son como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Edificios	5%	373.000	373.000
Vehículos	20%	276.273	307.969
Equipos de computación	33,33%	490	21.158
Muebles y enseres	10%	10.518	10.760
Equipos de oficina	10%	3.968	16.791
Maquinarias y equipos	10%	121.169	121.169
Subtotal		<u>785.418</u>	<u>850.847</u>
Depreciación acumulada		<u>(307.071)</u>	<u>(265.366)</u>
		<u>478.347</u>	<u>585.481</u>

El movimiento del activo fijo durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	572.682	572.682
Adiciones	276	112.933
Ventas	(38.467)	(5.481)
Depreciación del año	<u>(68.943)</u>	<u>(94.653)</u>
Saldo al final del año	<u>478.347</u>	<u>585.481</u>

8. **ACTIVO DIFERIDO.**- Los saldos del rubro al cierre del ejercicio son como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de constitución	66.689	66.689
Sistema contable	5.360	5.360
Inversiones	-	800
Subtotal	<u>72.049</u>	<u>72.849</u>
Amortización acumulada	<u>(72.031)</u>	<u>(71.283)</u>
	18	1.566

El movimiento del activo diferido durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	1.566	15.485
Adiciones	-	800
Reclasificación	(800)	-
Amortización del año	<u>(14.719)</u>	<u>(14.719)</u>
Saldo al final del año	1.566	1.566

9. **PROVEEDORES.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Del exterior	103.628	106.524
Relacionadas (Nota 15)	634.577	573.932
Por servicios	80.890	19.452
Locales	13.039	9.363
Por activos fijos	-	2.203
Anticipos de clientes	<u>2.138</u>	<u>9.412</u>
	834.272	720.886

10. **PRESTAMOS.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caicedo Cepeda Lucila	-	269.571
Castillo Salazar Marcelo	215.911	316.910
Castillo Terán Carolina	451.375	492.104
Terán Caicedo Amanda	226.867	226.867
Castillo Salazar Hernán	125.583	72.217
Castillo Terán Pablo	4.129	5.791
Castillo Terán Hernán	<u>3.508</u>	<u>3.508</u>
	1.027.373	1.386.968

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde al capital con base a los respectivos contratos firmados entre las partes. Por intereses USD 161.015 y USD 187.715 respectivamente (Nota 11).

11. PASIVOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías relacionadas (Notas 10 y 15)	160.153	186.853
Intereses	862	862
Impuestos por pagar	32.452	43.026
Participación trabajadores	3.278	15.310
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.129	1.111
Beneficios sociales	6.560	6.447
	<u>204.434</u>	<u>253.609</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía está dividido en 7.376 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una respectivamente.

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas y documentos por cobrar: (Nota 4)		
Castillo Terán María	22.656	47.787
Roberto Canelos	-	1.466
	<u>22.656</u>	<u>50.253</u>
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar: (Nota 6)		
Castillo Terán Carolina	-	19.800
Castillo Terán Hernán	-	19.800
Castillo Terán Pablo	-	19.800
Castillo Terán María	-	19.800
	<u>-</u>	<u>79.200</u>
Proveedores: (Nota 9)		
Terán Caicedo Carlos	68.600	68.600
Castillo Terán Pablo	94.720	92.381
Castillo Terán Hernán	92.288	98.847
Castillo Terán María	37.176	37.176
Castillo Salazar Hernán	201.960	142.560
Castillo Terán Carolina	42.745	44.745
Alfombra Americana C.C.T.	97.088	89.623
	<u>634.577</u>	<u>573.932</u>
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar: (Nota 11)		
Castillo Salazar Marcelo	21.718	11.907
Caicedo Cepeda Lucila	51.544	97.747
Castillo Terán Carolina	24.171	24.171
Terán Caicedo Amanda	23.412	13.720
Castillo Salazar Hernán	15.680	15.680
Terán Caicedo Carlos	11.868	11.868
Castillo Terán Hernán	7.840	7.840
Castillo Terán Pablo	1.960	1.960
Castillo Terán María	1.960	1.960
	<u>160.153</u>	<u>186.853</u>

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos: (Nota 10)		
Caicedo Cepeda Lucila	-	269.571
Castillo Salazar Marcelo	215.911	316.910
Castillo Terán Carolina	451.375	492.104
Terán Caicedo Amanda	226.867	226.867
Castillo Salazar Hernán	125.583	72.217
Castillo Terán Pablo	4.129	5.791
Castillo Terán Hernán	3.508	3.508
	<u>1.027.373</u>	<u>1.386.968</u>

	<u>Año terminado 2010</u>	<u>Año terminado 2009</u>
Ventas:		
Castillo María Elena	176.002	166.528
Canelos Roberto	4.246	7.191
Terán Carolina	-	823
	<u>180.248</u>	<u>233.244</u>

Gastos de administración, ventas y financieros:

Transporte:		
Alfombra Americana C.C.T.	60.000	144.000
Castillo Terán Carolina	20.000	32.000
Castillo Terán Pablo	30.000	48.000
Castillo Terán Hernán	30.000	30.000
Castillo Terán María	20.000	22.000
Intereses:		
Castillo Salazar Hernán	-	16.000
Caicedo Cepeda Lucia	9.789	12.150
Castillo Salazar Marcelo	10.011	12.150
Castillo Terán Carolina	-	1.950
Terán Caicedo Amanda	<u>9.890</u>	14.000
Terán Caicedo Carlos	-	12.110
Castillo Terán Hernán	-	8.000
Castillo Terán Pablo	-	2.000
Castillo Terán María	-	2.000
Materiales de Construcción:		
Castillo Salazar Hernán	<u>6.950</u>	-
	<u>196.640</u>	<u>356.360</u>

La Compañía posee contratos que indican los intereses y fechas de vencimiento o plazos específicos.

16. IMPUESTO A LA RENTA

- a) **Conciliación Tributaria.**- De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria. Un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	21.857	102.068
(+) Gastos no deducibles	24.745	3.556
(-) Participación trabajadores 15%	2.378	15.310
Base imponible	<u>43.324</u>	<u>90.314</u>
Impuesto a la renta 25%	10.831	22.579
Total de impuesto causado	<u>10.831</u>	<u>22.579</u>

- b) **Movimiento del Impuesto a la Renta del año.**- El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	(16.282)	(14.407)
Ajuste	16.282	-
Anticipo pagado	(9.977)	(5.890)
Retenciones en la fuente	(18.467)	(18.564)
Impuesto del año	<u>10.831</u>	<u>22.579</u>
Saldo al final del año	<u>(17.613)</u>	<u>(16.282)</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (31 de marzo de 2011), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.
- Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulgada una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes publicados en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.

CASTER S. A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Es una Sociedad Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada, en la Notaría Undécima del Cantón Quito, ante el Dr. Rubén Darío Espinoza, el 24 de junio de 2003. Fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Julio de 2003. La duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Según resolución No. 09-00571 de fecha 07 de agosto de 2009, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

Caster S.A. Importaciones y Exportaciones.- su objeto social es Importar, exportar, comprar, vender, representar y distribuir alfombras, tapices, cortinas, pisos, muebles, madera y en general todo tipo de material utilizado para decoración de interiores y acabados.

El 24 de febrero de 2009, los accionistas de la Compañía constituyeron la Corporación HCT Import & Export LLC en Miami Florida; cuya autorización para operar se ha recibido en el mes de enero de 2011.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentran en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.-** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.-** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.-** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores".

Un resumen de Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

Valuación de inventarios.- Están valuados al costo o al valor neto de realización el menor. El costo de ventas de los inventarios se determinan mediante el método promedio y los inventarios en tránsito al valor acumulado hasta el cierre del ejercicio por las importaciones.

Activo fijo.- Se encuentran registrados a su costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los bienes. El gasto por depreciación se carga a los resultados del año.

Personal.- Se encuentra bajo relación de dependencia.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Utilidad por acción.- Se contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción".

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000.

3. EFECTIVO.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco del Pichincha	10.398	19.906
Banco Espirito Santo	-	83.784
Caja general	2.000	3.007
	<u>12.398</u>	<u>106.697</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	356.473	393.928
Relacionadas (Nota 15)	22.656	50.253
Provisión para cuentas incobrables	(9.331)	(7.571)
	<u>369.798</u>	<u>336.610</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	7.571	6.165
Provisión del año	1.760	1.406
Saldo al final del año	<u>9.331</u>	<u>7.571</u>

5. INVENTARIOS.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Alfombra	583.247	496.405
Piso laminado	221.207	286.169
Porcelanato y baldosa	141.691	221.220
Slipping y musgo	60.423	22.747
Pegas	1.279	5.441
Accesorios	31.086	27.000
Poliuretano	3.070	3.418
Bondex	1.536	1.044
Puertas	37.015	26.887

Luminarias	-	6.303
Cortinas	176.213	60.050
Granitos y mármol	15.808	29.815
Muebles	-	15.451
Linoleo	17.014	-
En Tránsito	94.767	216.534
	<u>1.384.356</u>	<u>1.418.484</u>

6. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros	12.712	17.609
Compañías relacionadas (Nota 15)	-	79.200
Anticipo impuesto a la renta	28.444	38.861
Anticipos proveedores	41.574	19.547
Otras cuentas por cobrar	13.925	25.153
	<u>96.655</u>	<u>180.370</u>

7. **ACTIVO FIJO.-** Los saldos del rubro al cierre del ejercicio son como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Edificios	5%	373.000	373.000
Vehículos	20%	276.273	307.969
Equipos de computación	33,33%	490	21.158
Muebles y enseres	10%	10.518	10.760
Equipos de oficina	10%	3.968	16.791
Maquinarias y equipos	10%	121.169	121.169
Subtotal		<u>785.418</u>	<u>850.847</u>
Depreciación acumulada		<u>(307.071)</u>	<u>(265.366)</u>
		<u>478.347</u>	<u>585.481</u>

El movimiento del activo fijo durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	572.682	572.682
Adiciones	276	112.933
Ventas	(38.467)	(5.481)
Depreciación del año	<u>(68.943)</u>	<u>(94.653)</u>
Saldo al final del año	<u>478.347</u>	<u>585.481</u>

8. **ACTIVO DIFERIDO.**- Los saldos del rubro al cierre del ejercicio son como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de constitución	66.689	66.689
Sistema contable	5.360	5.360
Inversiones	-	800
Subtotal	<u>72.049</u>	<u>72.849</u>
Amortización acumulada	<u>(72.031)</u>	<u>(71.283)</u>
	18	1.566

El movimiento del activo diferido durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	1.566	15.485
Adiciones	-	800
Reclasificación	(800)	-
Amortización del año	<u>(14.719)</u>	<u>(14.719)</u>
Saldo al final del año	<u>1.566</u>	<u>1.566</u>

9. **PROVEEDORES.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Del exterior	103.628	106.524
Relacionadas (Nota 15)	634.577	573.932
Por servicios	80.890	19.452
Locales	13.039	9.363
Por activos fijos	-	2.203
Anticipos de clientes	<u>2.138</u>	<u>9.412</u>
	834.272	720.886

10. **PRESTAMOS.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caicedo Cepeda Lucila	-	269.571
Castillo Salazar Marcelo	215.911	316.910
Castillo Terán Carolina	451.375	492.104
Terán Caicedo Amanda	226.867	226.867
Castillo Salazar Hernán	125.583	72.217
Castillo Terán Pablo	4.129	5.791
Castillo Terán Hernán	<u>3.508</u>	<u>3.508</u>
	1.027.373	1.386.968

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde al capital con base a los respectivos contratos firmados entre las partes. Por intereses USD 161.015 y USD 187.715 respectivamente (Nota 11).

11. PASIVOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías relacionadas (Notas 10 y 15)	160.153	186.853
Intereses	862	862
Impuestos por pagar	32.452	43.026
Participación trabajadores	3.278	15.310
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.129	1.111
Beneficios sociales	6.560	6.447
	<u>204.434</u>	<u>253.609</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía está dividido en 7.376 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una respectivamente.

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas y documentos por cobrar: (Nota 4)		
Castillo Terán María	22.656	47.787
Roberto Canelos	-	1.466
	<u>22.656</u>	<u>50.253</u>
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar: (Nota 6)		
Castillo Terán Carolina	-	19.800
Castillo Terán Hernán	-	19.800
Castillo Terán Pablo	-	19.800
Castillo Terán María	-	19.800
	<u>-</u>	<u>79.200</u>
Proveedores: (Nota 9)		
Terán Caicedo Carlos	68.600	68.600
Castillo Terán Pablo	94.720	92.381
Castillo Terán Hernán	92.288	98.847
Castillo Terán María	37.176	37.176
Castillo Salazar Hernán	201.960	142.560
Castillo Terán Carolina	42.745	44.745
Alfombra Americana C.C.T.	97.088	89.623
	<u>634.577</u>	<u>573.932</u>
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar: (Nota 11)		
Castillo Salazar Marcelo	21.718	11.907
Caicedo Cepeda Lucila	51.544	97.747
Castillo Terán Carolina	24.171	24.171
Terán Caicedo Amanda	23.412	13.720
Castillo Salazar Hernán	15.680	15.680
Terán Caicedo Carlos	11.868	11.868
Castillo Terán Hernán	7.840	7.840
Castillo Terán Pablo	1.960	1.960
Castillo Terán María	1.960	1.960
	<u>160.153</u>	<u>186.853</u>

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos: (Nota 10)		
Caicedo Cepeda Lucila	-	269.571
Castillo Salazar Marcelo	215.911	316.910
Castillo Terán Carolina	451.375	492.104
Terán Caicedo Amanda	226.867	226.867
Castillo Salazar Hernán	125.583	72.217
Castillo Terán Pablo	4.129	5.791
Castillo Terán Hernán	3.508	3.508
	<u>1.027.373</u>	<u>1.386.968</u>

	<u>Año terminado 2010</u>	<u>Año terminado 2009</u>
Ventas:		
Castillo María Elena	176.002	166.528
Canelos Roberto	4.246	7.191
Terán Carolina	-	823
	<u>180.248</u>	<u>233.244</u>

Gastos de administración, ventas y financieros:

Transporte:		
Alfombra Americana C.C.T.	60.000	144.000
Castillo Terán Carolina	20.000	32.000
Castillo Terán Pablo	30.000	48.000
Castillo Terán Hernán	30.000	30.000
Castillo Terán María	20.000	22.000
Intereses:		
Castillo Salazar Hernán	-	16.000
Caicedo Cepeda Lucia	9.789	12.150
Castillo Salazar Marcelo	10.011	12.150
Castillo Terán Carolina	-	1.950
Terán Caicedo Amanda	<u>9.890</u>	14.000
Terán Caicedo Carlos	-	12.110
Castillo Terán Hernán	-	8.000
Castillo Terán Pablo	-	2.000
Castillo Terán María	-	2.000
Materiales de Construcción:		
Castillo Salazar Hernán	<u>6.950</u>	-
	<u>196.640</u>	<u>356.360</u>

La Compañía posee contratos que indican los intereses y fechas de vencimiento o plazos específicos.

16. IMPUESTO A LA RENTA

- a) **Conciliación Tributaria.**- De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria. Un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	21.857	102.068
(+) Gastos no deducibles	24.745	3.556
(-) Participación trabajadores 15%	2.378	15.310
Base imponible	<u>43.324</u>	<u>90.314</u>
Impuesto a la renta 25%	10.831	22.579
Total de impuesto causado	<u>10.831</u>	<u>22.579</u>

- b) **Movimiento del Impuesto a la Renta del año.**- El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	(16.282)	(14.407)
Ajuste	16.282	-
Anticipo pagado	(9.977)	(5.890)
Retenciones en la fuente	(18.467)	(18.564)
Impuesto del año	10.831	22.579
Saldo al final del año	<u>(17.613)</u>	<u>(16.282)</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (31 de marzo de 2011), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.
- Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulgada una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes publicados en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.